

Anuncio del Ministerio de Fomento por el que se somete al trámite de información pública el "Estudio informativo de la integración de la alta velocidad en la ciudad de Valencia: Tramo II".

Sábado, 30 de Septiembre de 2006 - BOP
233

Ministerio de Fomento Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación
Secretaría General de Infraestructuras
Dirección General de Ferrocarriles

Anuncio del Ministerio de Fomento por la que se somete al trámite de información pública el "Estudio informativo de la integración de la alta velocidad en la ciudad de Valencia: Tramo II".
anuncio

Con fecha 26 de septiembre de 2006, la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación ha resuelto aprobar técnicamente el "Estudio informativo de la integración de la alta velocidad en la ciudad de Valencia: Tramo II".

En virtud de dicha Resolución, y conforme a lo dispuesto en los artículos 5.4 de la Ley del Sector Ferroviario y 10.5 de su Reglamento, se somete a INFORMACION PUBLICA dicho estudio informativo por un periodo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones que deberán versar sobre la concepción global del trazado en la medida en que afecte al interés general, así como sobre el impacto ambiental del proyecto y de las obras.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales indicados en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental regulado por el Real Decreto Legislativo 1.302/86, modificado por el Real Decreto Ley 9/2000 y su Reglamento de aplicación.

El estudio informativo estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina, en la subdelegación del Gobierno en Valencia, Area de Fomento, Joaquín Ballester, 39, así como en la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja, Madrid.

Asimismo en los ayuntamientos de Valencia y Alboraya, y en la Diputación Provincial de Valencia, estará a disposición de los interesados una separata-extracto del estudio informativo del proyecto. Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planes y Proyectos de la Dirección General de Ferrocarriles, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071 Madrid, indicando como referencia: "Información pública del estudio informativo de la integración de la alta velocidad en la ciudad de Valencia: Tramo II".

Madrid, a 26 de septiembre de 2006.-El ingeniero jefe del Area de Planificación, Francisco Javier Sánchez Ayala.
23009